CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El Distrito de Barranquilla requiere contratar la prestación de Profesional**,** para apoyar a la Secretaría Distrital de Gestión Social en la **"Prestación de servicios profesionales para el Proyecto Juventud con Sentido en el Distrito de Barranquilla",** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte del señor(a) **DOLLYS DEL PILAR RIQUET DE LA CRUZ,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1.042.434.788**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validada por esta secretaría.

En virtud de lo anterior, se concluye que **DOLLYS DEL PILAR RIQUET DE LA CRUZ**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se requieren varias ofertas para este tipo de contratación.

Se expide la presente certificación en el mes de Junio de 2021.

Atentamente,

SANTIAGO VASQUEZ VALDERRAMA
SECRETARIO DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Proyecto: Samir E Barranco M. Abogado